

Portoviejo, 01 de Agosto del 2013

Señores
Accionistas de la compañía
Inmobiliaria de la Costa S.A. CORPCOSTA
Ciudad.-

De mi consideración:

En calidad de COMISARIO de la Compañía Inmobiliaria de la Costa S.A. CORPCOSTA, comunico a ustedes señores accionistas, que una vez revisados los registros contables de la compañía correspondientes al año 2012, he verificado que los mismos se encuentran registrados dentro del marco legal y de conformidad con los cambios e implementación de las normas NIIF.

Debo indicar que se desarrollaron las actividades dentro de los términos normales, no sin antes destacar que comercialmente fue un año poco productivo, por lo que generó una utilidad al cierre del ejercicio económico del 2012.

Atentamente,



Lcda. Marly Macías
COMISARIO

c.c. file